

A SUS ORDENES, MI CAPITAL

El 26 de Junio de 1975 la Asamblea Legislativa emitió la **Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)**. El 29 de Junio de 1976 se decretaba el **Primer Proyecto de Transformación Agraria**. El 20 de Octubre la misma Asamblea cambiaba sustancialmente la **Ley del ISTA** y, consecuentemente, el **Primer Proyecto**.

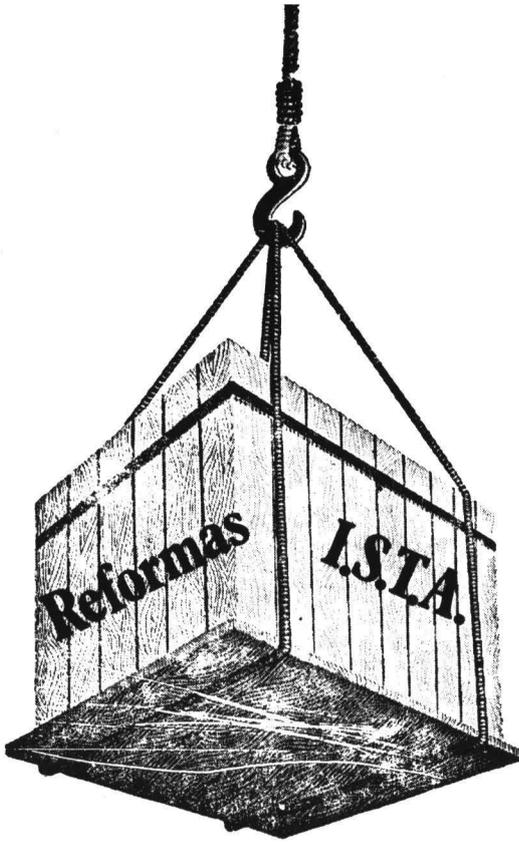
Ninguna resistencia importante se había dado en el primer año de vigencia de la **Ley**. Sólo cuando apareció su primera aplicación, esto es, cuando se vio que la **Ley** tenía verdadera vocación de **Ley**, surgió la lucha contra ella. Han bastado tres meses y medio para que los tres Poderes del Estado se vuelvan atrás y deshagan en reuniones precipitadas lo que pública y oficialmente se había sostenido como esencial para el desarrollo económico y social del país.

La Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", expuso en el **Pronunciamento** de su Consejo Superior Universitario el juicio que le merecían esas disposiciones legales. Nuestra revista dedicó al problema un número extraordinario con la intención de contribuir al proceso (ECA, Set/Oct., 1976). Hoy nos es éticamente ineludible correr el riesgo de volver sobre el asunto. Que no fuimos oportunistas entonces, lo vamos a probar de nuevo hoy. Estábamos en el principio de acuerdo con la medida, estamos en desacuerdo con la contramedida. Y como nos vimos moralmente obligados a defender aquella nos vemos hoy moralmente obligados a criticar ésta.

¿Qué es lo que ha pasado? ¿Qué significa un cambio tan radical tras sólo tres meses de escaramuzas?

No hay por qué dudar que el Ejecutivo deseaba poner en marcha un proceso. Pero nada más aparecer el **Primer Proyecto** se desató una campaña ofensiva —de ataque y de ofensas— por parte de la ANEP (Asociación Nacional de la Empresa Privada) y de otros órganos fantasmales. Una campaña a la que será difícil encontrar precedentes en la historia política de El Salvador. Su cara más visible la constituyeron los pronunciamientos diarios aparecidos con derroche de dinero y de prepotencia en la prensa comercial y cuatro relativamente pequeñas concentraciones, promovidas y pagadas por los mismos capitalistas, que se sentían afectados. Los manejos menos visibles son más difíciles de probar, aunque son evidentes. En esta campaña se utilizó la mentira, la calumnia, la amenaza, todo medio disponibles, contra las autoridades del país, contra los responsables más directos de la nueva orientación y, en general, contra todos aquellos que podían suponer un apoyo al cambio social.





Esta campaña ofensiva debe caracterizarse técnicamente como **lucha de clases**. Se trata de una verdadera lucha llevada a cabo por una clase social, la clase oligárquica, que ha arremolinado en torno a sí, a las demás fuerzas del capitalismo. No todos los burgueses estuvieron en favor de esa lucha, pero sí lo estuvo la clase social a la que ANEP representa. Y los que no estaban de acuerdo con esa lucha de clase no manifestaron públicamente su desacuerdo. Se sobrepuso el interés de clase sobre los intereses de algunos sectores de clase.

Fue efectivamente una **lucha** de clases, una agudización de la lucha de clases, que buscó no perder nada de aquello en que se basa una verdadera dictadura de la burguesía. Se dio lucha y los primeros efectos de ella fueron la intranquilidad social, el pánico económico, el enfrentamiento de unos contra otros, el debilitamiento del poder estatal. . . Nada faltó. Pero es claro quiénes fueron los que propiciaron la lucha y cómo se comprometieron a no cejar en esa lucha, dispuestos a llevarla hasta el final. Hay claramente una clase que está por la lucha, siempre que la lucha sea necesaria o conveniente para defender sus propios intereses de clase.

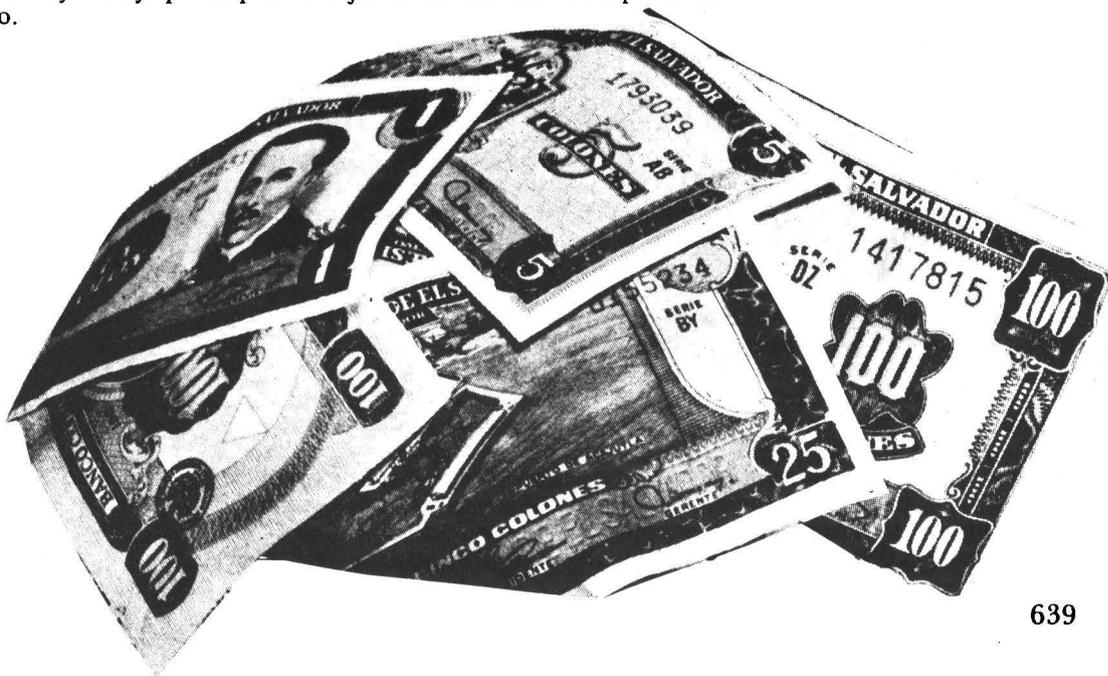
Y fue una lucha de **clase**. Contra lo que suele afirmar la oligarquía, la lucha de clases no es un instrumento exclusivo, artificial y dolosamente promovido, del marxismo-leninismo. La existencia de clases es un hecho objetivo y es un hecho objetivo la lucha de clases. En nuestro caso ha sido una clase la que ha luchado, la que posee los grandes medios de producción y que considera que sólo con la apropiación privada de esos medios puede subsistir y hacer prosperar sus intereses, que ciertamente no son los de las mayorías. Se habla de opresión por parte del proletariado en una dictadu-

ra del proletariado; se habla de opresión por parte del Estado en un Estado totalitario. Aquí y ahora se debe hablar de opresión de la burguesía por parte de una dictadura de la burguesía.

Lo que ha ocurrido es resultado de la dictadura de la burguesía. El estrepitoso fracaso del Estado en su lucha contra los elementos más reaccionarios del capitalismo burgués ha puesto de manifiesto que estamos ante una dictadura de la burguesía, a la que el Estado no ha podido hacer frente más que durante tres meses. ¿Pensaba, acaso, el Gobierno que una medida sería podía pasar a la práctica sin una resistencia seria de la clase más afectada? ¿O no llegó a valorar la seriedad de la medida o el carácter de dictadura de clase, que se da entre los oligarcas y sus aliados?

Nosotros habíamos interpretado la Ley del ISTA y el Primer Proyecto, más allá de la intencionalidad subjetiva del Gobierno, como muestra de una incipiente autonomía del Estado frente a la oligarquía y como posibilidad real de agrandar esa autonomía. El Estado podía empezar a ser por su propio desarrollo estructural y por el alborear incipiente de una nueva conciencia algo más que un puro reflejo mecánico del capital privado. Podía empezar a dejar de ser el guardián de los intereses de la oligarquía para pasar incipientemente a ser promotor de los intereses de los oprimidos, intentando el cambio real en la estructura de la tenencia de la tierra. Era tan sólo un primer paso, pero podía ser un paso en el largo proceso de la constitución de un Estado de todos los salvadoreños. Parecía haberse roto el principio oligárquico, según el cual sólo favorece a todos lo que favorece a los más privilegiados, de modo que propiciar sus intereses sería la mejor forma de promover el bien de todos.

Es frente a este Estado, que iniciaba medidas favorecedoras de los más oprimidos —medidas estructurales y no puramente paternalistas—, frente a quien se desató la lucha de la clase burguesa. Esta lucha demuestra que en las medidas del Gobierno se estaba tocando la esencia misma de su condición histórica en El Salvador. No estaban luchando contra una medida cuantitativa sino contra una medida cualitativa. Es a favor de esta cualidad nueva, de este salto cualitativo, por lo que se pronunció nuestra Universidad; a favor de un Estado que empiece a representar los intereses reales de las mayorías y que empiece a dejar de ser una careta del poder oligárquico.



En esta lucha ha ganado la dictadura de la burguesía. Se ha demostrado, siquiera coyunturalmente, que no es posible una ruptura, si es que la ruptura toca elementos estructurales del actual sistema. El Estado ha sido vencido y ha sido vencido sin gran esfuerzo por una clase minoritaria. Y ha sido vencido en algo que había propuesto como muy bien pensado, como algo a lo que estaba totalmente decidido y como algo plenamente respaldado por la Fuerza Armada.

Efectivamente, el día primero de Julio el Presidente Molina ante la Asamblea Legislativa y ante millares de testigos dijo: "Nada ni nadie nos hará retroceder un solo paso en la Transformación Agraria". "El 16 de Junio de 1975, fecha que será una de las claves de la historia patria, la Asamblea Legislativa, a propuesta del Poder Ejecutivo, emitió la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), para afrontar, con definición y firmeza, la decisión de resolver el problema de la tenencia de la tierra" (los subrayados son nuestros). Desde este momento decía el presidente, "tenemos que aprender a identificar a los grandes enemigos de la Transformación Agraria: aquellos pocos que rechazan el seguro de vida para la libre empresa y el régimen democrático, con el objeto de mantener privilegios injustos y los comunistas y sus aliados que tratarán de detenernos. . ." Y en este nuevo amanecer, quiero elevar el reconocimiento especial a mis compañeros, los miembros de la Fuerza Armada, que han sido, son y serán partícipes y, al mismo tiempo, garantes de la Transformación Nacional, **contra cualquiera que trate de oponérsele**". Y, como si fuese poco este modo de comprometer a los militares, proseguía el Presidente Molina en su discurso: "Como su Comandante General, en nombre de la Fuerza Armada de El Salvador, puedo garantizar a los salvadoreños que estamos dispuestos a cualquier sacrificio, en esta batalla contra el subdesarrollo económico y la injusticia social, porque somos parte entrañable del Pueblo Salvadoreño, al que juramos defender, aún a costa de nuestras propias vidas".

Más aún, con motivo del CLV aniversario de la Independencia Patria, y en medio de la refriega mantenida por la dictadura de la burguesía, Molina decía: "la única sorpresa que reconozco haber dado a los que no me conocían, es que solo prometo lo que estoy seguro de poder cumplir". Vuelve a comprometer a sus compañeros de armas "que han confirmado, una vez más, que la Fuerza Armada de El Salvador es parte vibrante del pueblo Salvadoreño, cuya seguridad hemos jurado defender todos sus miembros, con el sacrificio de nuestras vidas, si fuere necesario. Y estamos conscientes de que la seguridad nacional es imposible, si subsisten las condiciones de subdesarrollo y de injusticia social de nuestras mayorías. Y si en la guerra se prueban la decisión y el heroísmo, igualmente se requieren en la paz, especialmente en esta batalla que ahora estamos librando, y en la que estamos dispuestos a combatir las 24 horas del día". Y concluía su discurso, "en este 15 de septiembre de 1976, con el pensamiento puesto en los Próceres y en el Supremo Hacedor, les repito, y de una vez por todas, que no daremos ni un paso atrás en el camino de la Transformación Nacional, y que continuaré dedicándole todos mis esfuerzos hasta el último día de mi mandato, con definición, decisión y firmeza".

Si unimos a estas solemnes declaraciones presidenciales las intervenciones de destacados miembros del Gobierno en la televisión y los manifiestos publicados por el Mismo Gobierno en la prensa del país, nos encontramos con suficientes pruebas de que el Estado se había comprometido en la lucha y que la mantuvo durante los meses de julio, agosto y septiembre. Pero los vientos de octubre, y antes de que soplaran muy reciamente, se llevaron consigo la lucha y arrasaron con la Transformación Agraria.



Que se llevaron la Transformación Agraria es un hecho. Que el Gobierno ha dado no un paso atrás sino un giro de 180 grados y una carrera de miles de pasos, es cosa evidente para quien examine las reformas a los instrumentos jurídicos pertinentes. Se ha cambiado el corazón de la ley, se ha cambiado la esencia de la ley; el Gobierno no podrá expropiar tierras simplemente porque están mal distribuidas y porque la mala distribución es una antifuñción social, sino que está a merced de lo que le permitan los capitalistas agrarios. Por otro lado, la dimisión fulminante presentada por los más directos responsables de la Transformación Nacional y de la Transformación Agraria, el Ministro de Planificación, Atilio Vieytez y el subsecretario de Agricultura, en funciones de Ministro, Salvador Arias, son argumento irrefutable de que se había cambiado sustancialmente lo que el Presidente había dicho que iba a defender aun con la Fuerza Armada.

En menor escala ya había ocurrido algo similar en 1973. Entonces también pareció que la reforma agraria estaba a punto de comenzarse, entonces también pareció que los militares estaban dispuestos, entonces también el Gobierno se echó atrás, y entonces también dimitieron los hombres que sabían lo que había ocurrido realmente.

Ahora también la medida parecía apoyada por el Poder Ejecutivo que la propuso y la defendió, por el Poder Legislativo que la aprobó, por el Poder Judicial que la consideró constitucional, por la Fuerza Armada que dio su respaldo al Presidente Molina. Y, sin embargo, ha ganado la batalla la sección más reaccionaria del capitalismo, el capitalismo agrario; el resto del capitalismo ha acuerpado, como clase, a su ala más rezagada, sin aceptar entre ellos ninguna contradicción, por muy secundaria que se apellide. Ante la presión del capitalismo nacional, y puede ser, del capitalismo centroamericano, el Gobierno ha cedido, el Gobierno se ha sometido, el Gobierno ha obedecido. Después de tantos aspavientos de previsión, de fuerza, de decisión, ha acabado diciendo: "a sus órdenes, mi capital".

De donde se sigue que los tres Poderes del Estado y la Fuerza Armada cedieron al capital. De nada sirve escudarse con que la situación se estaba tomando tensa, con que se había desatado la lucha por parte de la dictadura de la burguesía. Esa situación, esa tensión, ese pánico, esa batalla de papel en periódicos comprados, no eran sino una sola cosa: la guerra del capital frente al Estado. Ganó el capital, ganó la clase dominante, y perdió el Estado. Por eso, el Estado dijo: “a sus órdenes, mi capital”.

¿Por qué ocurrió así?

Es evidente que en el país el capital tiene una fuerza casi omnipotente, que hay una verdadera dictadura del capital privado. El país está sometido, además, a las intervenciones más o menos solapadas de sus vecinos, especialmente de Guatemala y de Nicaragua. No hay que olvidar tampoco la relación dominación- dependencia en la que vive El Salvador. Estos son puntos esenciales, que han de tenerse en cuenta. Toda esta serie de poderes no van a permitir que se originen desequilibrios en el área centroamericana. El viaje del Presidente Molina y del candidato oficial por las capitales del Istmo lo prueba manifiestamente.

Pero hay más. El Gobierno no pudo suscitar un fuerte apoyo popular; tuvo miedo a despertar un vigoroso respaldo popular, a pesar de que inició ese despertar con una masiva manifestación campesina en defensa de la Transformación Agraria. Ha habido, hay y habrá una desconfianza popular frente a medidas del Gobierno, porque no se le ve nacido de una legitimidad popular ni se le ve capaz de una gestión honesta y efectiva. Apenas hubo apoyo de nadie, ya no al Gobierno, que no había por qué dárselo, pero ni siquiera a la medida, que sí había por qué prestársela. Calló la Iglesia, callaron los gremios profesionales —y si hablaron fue contra la medida, como buenos asalariados del capital—, calló la clase media, callaron las masas populares. . . Y así no puede ser. En la batalla entre el capital y el interés común, sólo una firme alianza del Poder Ejecutivo, de la Fuerza Armada y del Pueblo puede comenzar en este país un proceso de profundos cambios sociales. Pero para esto se requiere todo lo contrario de lo que ha ocurrido: que el Poder Ejecutivo y la Fuerza Armada estén más cerca del pueblo que del capital.

Es también probable que la conducción política del asunto no fuera la adecuada. Ya es fallo de conducción política permitir al capital una descarada agresión a los poderes del Estado, que si la hubiesen cometido otros, habría sido reprimida del modo más violento. Es fallo no haber medido bien las consecuencias y no haberles puesto remedio a tiempo. Es fallo no haberse adelantado a los acontecimientos.

Pero tampoco hay que olvidar que estamos en vísperas de elecciones presidenciales. Dícese que se había elegido al General Romero, no sin resistencias dentro de la Fuerza Armada, porque era un firme defensor de la Transformación Nacional. Evidentemente no lo era, como se demostró en las palabras de su nominación y proclamación, así como en sus “diálogos” con la ANEP. Por otro lado, una fotografía reciente del Presidente Molina, cuando ya estaba en plena retirada, con el Doctor Vilanova, el “gerente” del proceso electoral, es suficientemente significativa. En estas circunstancias, la candidatura oficial, si no iba a ser respaldada por ANEP, ¿por quién iba a ser respaldada? He aquí con toda probabilidad una de las claves últimas del proceso. Su comprobación la dejamos para la próxima contienda electoral.

Los medios de comunicación, haciendo una vez más gala de su servi-



lismo incondicionado al capital y a los intereses del capital, permitieron tan solo—fuera de los campos pagados— la publicación de opiniones contrarias a la Transformación Agraria. Ellos saben bien cuántos artículos rechazaron porque no estaban a favor de la dictadura del capital; pero no pueden sospechar cuántos hubieran recibido a favor, si es que fueran tribuna abierta al pensamiento y a la decisión de todos los salvadoreños. Mientras tanto, la SIP sigue hablando de libertad de prensa en El Salvador.

Pero no todo está perdido. No en vano durante tres meses han luchado el Gobierno y el capital; no en vano se ha mostrado oficialmente las profundas lacras del actual sistema y las dolorosas y urgentes necesidades del pueblo salvadoreño. No en vano se le ha estado diciendo a la Fuerza Armada lo que debe hacer, si quiere dejar de ser gendarme del capitalismo para convertirse en garante de la seguridad popular. Se ha destrozado la Transformación Agraria; legal e inconstitucionalmente se ha claudicado, se ha vuelto atrás; más atrás de lo que estábamos, antes de la *Ley del ISTA*. Pero viva queda la sinrazón de unos y la razón de otros. La conciencia colectiva ha avanzado tanto como ha retrocedido la posición oficial del Gobierno. El campesinado ha quedado una vez más defraudado; ni siquiera se ha podido cumplir la primera letra de una palabra dada solemnemente, no en una contienda electoral, sino en el año final de una presidencia.

Ciertamente, no se puede esperar ningún cambio profundamente estructural de un Gobierno que tenga por su aliado principal a la oligarquía.

Sin embargo, sigue siendo hora de trabajar por un robustecimiento de la conciencia colectiva; sigue siendo hora de promover la organización popular y campesina; sigue siendo hora de fortalecer la estructura del Estado —la Asamblea obediente a los nuevos aires, ya rechazó el banco del café—, entre otros medios mediante la ampliación del capitalismo del Estado; sigue siendo hora de recordarle al Gobierno que no tiene —hoy menos que nunca— el más mínimo derecho a reprimir a quienes están exigiendo lo que él mismo les ha dicho que es absolutamente debido e irrenunciable. Sigue siendo hora de hacer todo lo posible para que no vuelva a repetirse este escandaloso, vergonzoso, injusto: **“a sus órdenes, mi capital”**.

¿QUIEN SERA EL NUEVO ARZOBISPO?

Esta es la pregunta que se hace mucha gente en San Salvador y en todo el país. Es sabido, y la prensa lo ha recordado en los últimos meses, que a la edad de 75 años es normal que se pida y ofrezca la dimisión de un obispo. Es normal pues que relativamente pronto tengamos un nuevo arzobispo en San Salvador. Y la gente se pregunta quién será.

Eso lo preguntan ciertamente aquellos cristianos que están más directamente implicados en la vida y quehacer de la iglesia, como los sacerdotes, los religiosos y religiosas, y los seculares comprometidos. Se lo pregunta también el pueblo cristiano, si no siempre con palabras explícitas, sí con expectativas, dudas y zozobras. Y se lo preguntan también quienes, aun cuando no muy interesados en la práctica de la fe, ven en el nuevo arzobispo un posible apoyo o ataque a sus propios intereses particulares, económicos, sociales y políticos. Pues en un país pequeño como el nuestro el liderazgo del arzobispo, sus pronunciamientos y decisiones pueden tener también gran peso para forjar la conciencia social y política del país y gran importancia en coyunturas conflictivas.

Si es claro que mucha gente se pregunta por el nuevo arzobispo, no es tan claro, sino más bien oscuro, a quién se pregunta para elegir un puesto de tal importancia. Entre nosotros están ya lejos los días en que los primeros apóstoles, cuando había que crear nuevos ministerios, decían a sus comunidades: "Hermanos, busquen entre ustedes a siete varones de buena fama, llenos de espíritu y sabiduría, y los nombraremos para este cargo" (Hech 6, 3). En los primeros tiempos de la Iglesia los cargos se designaban según el acuerdo del candidato, de los otros ministros y de la comunidad.

Pero lo que en un comienzo era un proceso público de búsqueda y elección de candidatos está ahora rodeado normalmente de secretismo, lo que era un acontecimiento popular y comunitario es ahora un acontecimiento de curias, y no sólo de las eclesiásticas, sino también de las civiles. No pretendemos ser ingenuos y volver a una época en que las comunidades cristianas eran pequeñas y sus repercusiones en la vida civil prácticamente nulas. Ya se sabe que hoy en día en el nombramiento de un arzobispo están en juego muchos intereses, y no todos ellos cristianos: los intereses del Vaticano, de las Conferencias Episcopales, de las Nunciaturas, de los Gobiernos, de los partidos, etc. Pero en medio de todos esos intereses se debate también, o se debiera debatir, el interés del pueblo cristiano, sobre todo en estos años postconciliares en que poco a poco va tomando conciencia creciente de su papel dentro de la Iglesia. El nombramiento de arzobispo no es ya cosa rutinaria, o por lo menos no debiera serlo. Por ello no extrañará que demos también nuestra opinión en materia tan importante.



MONSEÑOR LUIS CHAVEZ Y GONZALEZ

El último nombramiento de arzobispo ocurrió hace ya casi cuarenta años. Durante ellos ha estado al frente de la Iglesia Salvadoreña Mons. Luis Chávez y González. No ha sido fácil su labor, pues en esos años han ocurrido importantes cambios en la Iglesia y en la sociedad, como se refleja en sus abundantes cartas pastorales. Mons. Chávez ha sabido, o por lo menos siempre lo ha intentado, acompañar esos cambios sin miedo y con una cierta intuición de hacia dónde se mueve la verdad cristiana. Por todo ello hay que darle las gracias.

Sin embargo Mons. Chávez deja una Iglesia muy distinta a la que él recibió. Y esto es en primer lugar lo que hay que considerar para pensar en un nuevo arzobispo. La diferencia fundamental consiste en una nueva conciencia de Iglesia. Desde el Vaticano II la Iglesia no es algo cerrado en sí misma, sino que cobra su sentido y razón de ser en el servicio al mundo. Medellín concretó esta verdad para el continente latinoamericano. Por muy repetidas u olvidadas que hayan sido sus afirmaciones, no estará de más recordarlas a la hora de preguntarse por el nuevo arzobispo. La Iglesia se mueve en un mundo caracterizado por "las estructuras injustas" (Justicia, n. 2), por "la miseria que margina a grandes grupos humanos" (ibid., n. 1), y "esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo" (ibid., n. 1). Por otra parte, la toma de conciencia por parte de la Iglesia de esa situación supone una monumental quiebra en su propia conciencia, pues "estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva" (Introducción, n. 4).

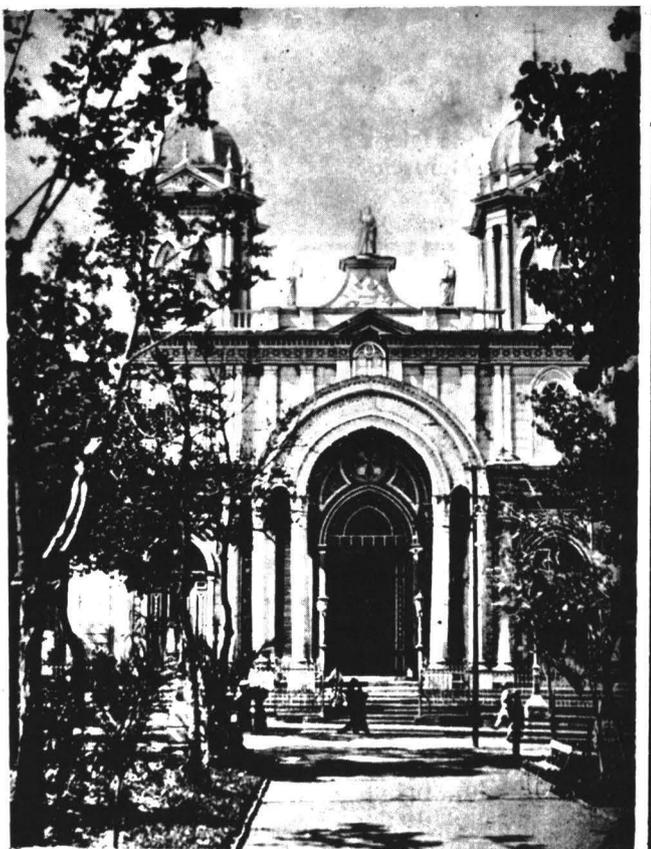
Ocho años después estas afirmaciones siguen teniendo todo su valor para nuestro país; con la diferencia de que ahora ya hay una buena parte de cristianos que no sólo leen esas páginas, sino que pretenden llevarlas a la práctica. Ello ha supuesto una novedad radical en la vida de la Iglesia. Se está desplazando el énfasis de una Iglesia más centrada en su propia organización, más dedicada a **anunciar** la salvación, a otra Iglesia que intenta **hacer** la salvación, aquello que en el lenguaje del Nuevo Testamento es el reino de Dios, y en el lenguaje actual la liberación integral del hombre y de la sociedad.

Esto ha supuesto también la aparición del conflicto dentro de la misma Iglesia entre quienes quieren dar marcha atrás a Medellín y quienes pretenden continuar su intuición fundamental. La polémica, tristemente célebre, y aireada por la prensa sobre la Biblia Latinoamericana es sólo un símbolo de algo más profundo: la división entre quienes, sorprendidos, desacomodados, incómodos y miedosos de encontrarse como Iglesia en medio del mundo, pretenden volver a las aguas tranquilas del templo y de la sacristía, y quienes pretenden seguir en el mundo, experimentando sus angustias y esperanzas, colaborando eficazmente en su liberación, cargando con su pecado, arriesgando la persecución.

Esta última Iglesia ha vuelto a encontrar su lugar natural en el mundo. Al introducirse en él, el conflicto del mundo se ha introducido en ella. Es esta ciertamente una posición nada cómoda, pero cristiana. Pero esa Iglesia está aprendiendo que sólo en el seguimiento de Jesús en nuestra sociedad concreta tiene su razón de ser, sólo así podrá ser signo eficaz de esperanza y del amor de Dios a los hombres, y no una institución que se busca a sí misma, que ideologiza la utopía que predica, que mantiene el statu quo, y así directa o indirectamente colabora y pacta con el pecado del país.

¿Qué tiene todo esto que ver con el nuevo arzobispo? Creemos que mucho, pues al delimitar su misión estamos poniendo exigencias a su persona, y no a la inversa. Aquél será el mejor arzobispo que quiera y sepa dirigir una Iglesia comprometida con el anuncio y realización del reino de Dios en El Salvador, y que correlativamente esté dispuesta a denunciar, cargar y colaborar a quitar el pecado de nuestro mundo. De esta forma estará también eficazmente predicando a aquél que es "Salvador del mundo", de cuyo patronazgo se honra el país. El nuevo arzobispo no deberá ser por lo tanto el hombre de curia, sino —como Jesús— el hombre del mundo, a quien se dirige y para quien tiene una palabra y una praxis de esperanza y liberación.

Más en concreto esto significa en nuestra situación que el nuevo arzobispo debiera poseer un conocimiento teórico y práctico de las nuevas direcciones eclesiales y una simpatía fundamental hacia la dirección abierta por Medellín, y desarrollada ya en cauces concretos. Debiera poseer un prestigio y credibilidad ante las mayorías oprimidas por haberse mostrado ya colaborador activo en esta línea de renovación, porque sus actuaciones pasadas le hayan colocado al lado de esas mayorías, porque haya sido la voz de los que no la tienen. No sólo debiera ser pastor, sino también profeta que anuncie constantemente la utopía cristiana y denuncie el pecado concreto del país. Debiera poseer claridad de ideas sobre la relación entre reino de Dios y sociedad civil, y cualidades probadas de fortaleza, valentía y prudencia —no pusilanimidad— para afrontar los posibles y más que probables conflictos con los que detentan cualquier clase de poder. Deberá asegurar la independencia de la Iglesia y no encadenar la palabra de Dios ante cualquier intento frecuente de sobornarla para cualquier fin partidario.



Catedral de San Salvador,
destruida por incendio
en 1951.

Deberá también tener prestigio ante los fieles, sacerdotes, religiosos que más estrechamente colaboren con él, ante las instituciones, movimientos y organizaciones que más decididamente se han puesto al servicio de una fe que se hace eficaz en la justicia. Este prestigio le servirá para planificar en tiempo de tranquilidad y para discernir en tiempos de conflicto. Por último debiera tener un buen conocimiento de la nueva teología, así como de la más tradicional, para poder encauzar también doctrinalmente la necesaria reflexión histórica sobre la fe en un mundo cambiante y no caer fácilmente en juicios simplistas y erróneos sobre las nuevas reflexiones. Como pastor y maestro deberá ser depositario de la tradición de Jesús y de las mejores tradiciones de la Iglesia para hacer vivas esas tradiciones en las circunstancias actuales.

Todos estos criterios nos parecen indispensables y se deducen de la misión que ha de realizar la Iglesia y de la situación de nuestro país en que se debe realizar. Junto a estos se pueden añadir otras características personales sobre la conducta del buen dirigente de la comunidad, como Pablo recomendaba a Tito y Timoteo. Creemos que la persona del arzobispo debiera tener y manifestar un gran amor y cariño hacia el pueblo, debiera ser parcial hacia las grandes masas oprimidas; ellas verán en él no al jerarca autoritario, sino al hermano mayor que comparte todas sus preocupaciones y miserias materiales y espirituales, verán a un hombre bueno, un "buen cristiano", alejado de ostentación, ambición personal, intrigas e intereses económicos. Deberá tener dotes de organización, y dejarse asesorar en las complejidades del mundo actual; deberá ser también comunicativo, abierto y fraternal hacia los sacerdotes, y exigente precediendo con el ejemplo. Deberá gozar de buena salud física y mental, de nervios templados para mantener la serenidad y el buen juicio en los abundantes conflictos que deberá enfrentar; éstos no deberían desmoralizarle sino agudizar su creatividad.

Por último, y dado que la Iglesia salvadoreña es parte de la Iglesia latinoamericana y universal, deberá también tener un prestigio internacional, tanto por su capacidad de comprometerse cristianamente como por su aptitud intelectual; de ese modo podrá aportar en futuros sínodos, encuentros y congresos la vida de la Iglesia salvadoreña para enriquecer la vida de la Iglesia latinoamericana y universal.

¿Quién será el nuevo arzobispo? No lo sabemos, pero la respuesta es de suma importancia. Tanto en el antiguo como en el nuevo testamento los falsos pastores son considerados como un gran castigo de Dios y atacados duramente por los profetas, son los asalariados, los que se apacientan a sí mismos. Por otra parte una de las bendiciones que Dios promete es un buen pastor que dirija realmente a su pueblo por el camino de la verdad y de la justicia.

No es fácil encontrar un arzobispo con todas las características expuestas; pero tampoco es imposible y además es necesario. Habrá que encontrar a alguien que siga en una situación distinta la obra de Mons. Chávez; alguien que haya aprendido de él a vivir el proceso de cambio en la Iglesia y a enfocar de manera distinta y novedosa el papel de la Iglesia dentro de la sociedad salvadoreña.

¿Quién será el nuevo arzobispo? No lo sabemos, pero a nosotros nos gustaría alguien que esté más dispuesto a ponerse un sombrero campesino que un traje de militar, que se le encuentre más reflexionando sobre el evangelio que en fiestas sociales, que se le vea más ojeando un libro de teología actualizada que consumido en el frío papeleo burocrático, que se le encuentre más en el campo y los cantones que en curias asépticas.

